

## RASGOS DE LA ESPIRITUALIDAD DE LA NUEVA REGLA DE LA OFS

La Espiritualidad franciscana es una **ESPIRITUALIDAD DE AMOR**. Todo surge de Dios y vuelve a Dios.

En veinte minutos no se puede decir todo. Tenemos entonces que elegir y exponer brevemente solamente algunos aspectos de esta Espiritualidad de amor, entre las cuales la:

- Espiritualidad trinitaria**
- Espiritualidad de conformación a Jesús**
- Espiritualidad de penitencia (de conversión permanente)**
- Espiritualidad de comunión (eclesial, eucarística, fraternal)**
- Espiritualidad misionaria**
- Espiritualidad contemplativa**
- Espiritualidad marial**

La Regla de la Orden Franciscana Seglar ha sido autenticada por la Iglesia. Con su aprobación la Iglesia la ha hecho suya: **La Regla pertenece a la Iglesia; es *res Ecclesiae***, y por su autoridad, la Iglesia propone estas palabras (evangélicas) que son **espíritu y vida**.<sup>1</sup>

Nuestra Regla es **espíritu y vida** “Es un verdadero **tesoro** puesto entre nuestras manos, en acuerdo al **espíritu del Concilio Vaticano II** y correspondiente a **lo que la Iglesia espera de vosotros** (tres veces el 22 de noviembre 2002, el Papa Juan-Pablo II nos lo dijo: “*La Iglesia espera de vosotros ...*”). Amad, estudiad, vivid vuestra Regla; **porque los valores que contiene son eminentemente evangélicas**”.<sup>2</sup>

En la Regla, no hay prescripciones particulares, pero como lo enseñan nuestras Constituciones Generales que son un complemento esencial a la Regla: “***La Espiritualidad del franciscano seglar es un proyecto de vida centrado en la persona de Cristo y en su seguimiento (sequila), más que un programa detallado para llevarlo a la práctica.*** (CC.GG. 9.1).

Estamos llamados a “*escuchar lo que el Espíritu dice a la Iglesia*” (Ap 2) y a hacer lo que la Iglesia espera de la OFS, en la libertad de los hijos de Dios, atentos a la presencia del Espíritu Santo **en los signos de los tiempos** (Art. 3).

Celebrar el 40° aniversario del **don** de la Regla es entonces un acta de fe, de esperanza, de amor, un acta que “***mira al futuro***”: *Duc in altum !*” (palabra del Papa Juan-Pablo II al OFS el mismo 22 de noviembre 2002).

### ¿Cuáles son las fuentes de nuestra Regla?

Las notas de pie de páginas de nuestra Regla nos mandan continuamente al Evangelio<sup>3</sup>, a San Pablo, a los escritos de Francisco, a la palabra de los Papas a la OFS<sup>4</sup>, al Concilio Vaticano II: *Lumen Gentium, Gaudium et Spes*, el Decreto sobre el apostolado de los Laicos, etc...Estas notas no son accesorias, nos dicen cuánto nuestra Regla es una síntesis admirable de lo que el Espíritu dice a la Iglesia hoy. Verdaderamente, nuestra Regla es espíritu y vida. La denominación “nueva Regla” es

---

<sup>1</sup> P. Felice Cangelosi OFMCap. : La Profesión en la OFS: don y empeño

<sup>2</sup> Papa Juan-Pablo II a la OFS los 27 09 1982 y 22 11 2002

<sup>3</sup> La palabra *Evangelio*, o *Palabra*, o *Escrituras* es utilizado 14 veces en la Regla

<sup>4</sup> Papa Pio XII en su discurso llamado "memorable" el 1° de Julio de 1956, Papa Pablo VI el 19 de mayo 1971

justa: la Regla es nueva, como un fruto nuevo del Concilio que es *una nueva Pentecostés para una nueva evangelización*<sup>5</sup>. Es una maravilla descubrir cómo, casi palabra por palabra, la Regla nació del Concilio.

El tiempo nos falta para considerar, por ejemplo, cuánto la gran visión del Concilio sobre la Iglesia es presente en la Regla: desde la contemplación del **misterio de Dios**, y en él y a partir de él, de la contemplación del **misterio de la Iglesia** Esposa de Cristo, Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios, a la **Iglesia comunión** que es por naturaleza **Iglesia en misión**<sup>6</sup>. Lo mismo si consideramos los artículos 10 a 19 de la Regla en referencia a la **Doctrina Social de la Iglesia**.

La **dimensión carismática** de nuestra Regla aparece desde el primer artículo:

- Hemos sido elegidos por Dios, la Santa Trinidad, Padre, Hijo, Espíritu Santo en su insondable misterio de amor. No lo hemos elegido nosotros en primer lugar, sino que hemos respondido a la llamada de Dios para ser sus colaboradores cercanos. La Regla está impregnada de esta **“primacía de la gracia”**;
- Hemos sido **“suscitados por el Espíritu Santo en la Iglesia** (por el **Padre**: “Nadie viene a Mí si el Padre no lo atrae” (Jn ) **siguiendo al Cristo, en las huellas de San Francisco y en comunión vital y recíproca**, para hacer presente el carisma de San Francisco en la vida y en la misión de la Iglesia (art.1), y así, **impulsados por el Espíritu, alcanzar la perfección de la caridad en nuestro estado de seglar**”. Esto se realiza en una respuesta de amor al amor primero de Dios, es decir por la **“profesión a vivir el Evangelio a la manera de San Francisco, con la ayuda de la Regla confirmada por la Iglesia”** (art.2).

Si nos aplicamos a **estudiar, a querer, a vivir la Regla**, alcanzaremos *la perfección de la caridad*, la santidad<sup>7</sup>, verso la cual el espíritu nos empuja: “al imagen del Santo que os ha llamado, vuélvase santos en vuestra conducta” (IP 1,15).

El camino propuesto es el camino de la vida cristiana, un camino propuesto a todo cristiano, pero queremos seguirlo con la intensidad y la radicalidad de San Francisco. Por lo cual nos hemos comprometidos con la Profesión, en respuesta al amor primero de Dios.

La **sencillez** es una de las características de nuestra Regla, se conjuga con una profunda teología y espiritualidad. Es la **sencillez del Evangelio**.

## ESPIRITUALIDAD TRINITARIA

La oración trinitaria de San Francisco envuelve enteramente nuestra Regla:

- Empieza en el Prólogo por la exhortación de San Francisco a todos los fieles, con una fuerte confesión **de fe en Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo**: “ ¡O, qué glorioso, santo y grande es tener un tal Padre en los cielos (...), tener un tal hermano y un tal hijo: nuestro Señor Jesús Cristo!”
- Y termina por la bendición de San Francisco, al final de su Testamento, y la afirmación de esta bendición de Dios **por los penitentes que somos**. La fe de Francisco nos asegura que:

*“todo el que guarde estas cosas, sea colmado en el cielo de la bendición del altísimo Padre, y sea colmado en la tierra de la bendición del amado Hijo con el Espíritu Santo Paráclito...”*

**Toda la Regla está impregnada de esta vida trinitaria concreta** vivida por San Francisco. Cuando Francisco habla de Dios le invoca y le honra siempre como el **“Señor todo poderoso en su Trinidad**

---

<sup>5</sup> “Podríamos decir que la nueva evangelización ha empezado precisamente con el Concilio, que el beato Juan XXIII veía como una nueva Pentecostés” Discurso del Papa Benedicto XVI a los obispos participando al Congreso organizado por la Congregación para los Obispos el 20 de septiembre 2012

<sup>6</sup> El Papa Juan-Pablo II en *Christifideles Laici* lo desarrolla por ejemplo en § 8, 18, 32

<sup>7</sup> Papa Juan-Pablo II al OFS 22 11 2002

y en su unidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas.” (Rnb 21, 2)<sup>8</sup>. Citemos por ejemplo el artículo 4 de la Regla: “**Cristo, don del amor del Padre, es el camino hacia Él, es la verdad en la cual nos introduce el Espíritu Santo**”

Desgraciadamente no temos bastante tiempo para desarrollar el realismo de esta espiritualidad vivida por San Francisco, y lo que significa concretamente como llamada al total don de si-mismo.

## ESPIRITUALIDAD DE CONFORMACION A JESÚS

San Francisco no se limitó en vivir algunos aspectos de la **vida de Cristo**. Quiso conocerle, seguirle, y **vivir el Cristo total en su plenitud**, siguiéndole en cada aspecto de su vida, conformándose a Él por gracia, hasta el punto de ser considerado un *alter Christus*.

Francisco era un verdadero enamorado de Jesús, deseando “*encima de todo tener el Espíritu del Señor y su santa operación*” (2Reg 10,8). La experiencia de l’Alverna a donde recibió los estigmas nos enseña hasta qué punto de intimidad llegó su relación a Jesús pobre y crucificado. Podía realmente decir con San Pablo: “*Para mí, vivir es el Cristo* (Phi 1,21). Si se despoja de todo y opta por la pobreza, el motivo de todo esto es Jesús y únicamente Jesús. Jesús es su todo: ¡y esto le basta!<sup>9</sup> Esta es nuestra espiritualidad.

El Papa Pablo VI define así la auténtica esencia de la espiritualidad franciscana (22 de junio de 1967): “**La esencia de la espiritualidad franciscana es ... Cristo. Cristo es el punto focal** de esta espiritualidad. Podríamos decir solamente Cristo”.

Este es el **corazón de nuestra Regla**.

## ESPIRITUALIDAD PENITENCIAL DE CONVERSION PERMANENTE

El **Prólogo** de la Regla nos revela esta espiritualidad concreta de san Francisco, la espiritualidad concreta de los penitentes, de los que se encuentran en un estado de conversión permanente y radical: a partir del momento en que te olvidas de ti y te pierdes en nuestro Señor Jesús Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, te vuelves madre, te vuelves hermano, te vuelves hijo del Padre, te vuelves esposo, entras en una vida de profunda intimidad con Dios.

Esta es la llave de lectura para leer el conjunto de la Regla ... **A partir de esta llave** percibimos los otros elementos como **las obras o los frutos de la penitencia**: ser artesanos de la paz, etc...

La Regla nos empuja a realizar este camino: “*tener el Espíritu del Señor*” “*sin nada para sí*” a seguir Cristo pobre y crucificado, dándole testimonio incluso en medio a las dificultades y las persecuciones, viviendo en una perfecta **obediencia a la voluntad del Padre** que quiere que todos seamos salvados (Regla 4, 5, 6, 7, 8, **10**, 11; CCGG 9, 10, 11, 12). Es el aspecto más significativo de la espiritualidad penitencial de la Regla: una conversión permanente, un total cambio interior, poniendo plenamente nuestra confianza en la acción del Espíritu Santo, y con la ayuda del sacramento de Reconciliación que es un verdadero camino de santificación, signo privilegiado de la misericordia del Padre y fuente de gracia (art.7).

La Regla que hemos profesado indica un camino exigente, una respuesta al amor crucificado de Jesús. No podemos satisfacernos de adherir solamente de manera intelectual al contenido de la Regla, tenemos que ir adelante concretamente con su realización. **Del Evangelio**, o sea de Jesús, **a la vida y de la vida al Evangelio**. En eso se juega la autenticidad de nuestra vocación y de nuestro compromiso.

## ESPIRITUALIDAD DE COMUNION (ECLESIAL, EUCARISTICA, FRATERNA)

---

<sup>8</sup> En el texto de nuestra Regla, encontramos 16 veces el nombre de **Padre**, 32 **Hijo** o Jesús o Cristo, 7 **Espíritu Santo**, y porque hijos del mismo Padre, 17 hermanos (hermanas) o fraterno.

<sup>9</sup> Papa Benedicto XVI, el 17 de junio 2007

La Regla es profundamente eclesial, impregnada por una fuerte espiritualidad de comunión, en las huellas de la **eclesiología de comunión** descubierta de nuevo por el Concilio Vaticano II, y presentada por el Papa Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* (art. 43).

El artículo 6 expresa la espiritualidad de comunión a partir de la Profesión, fruto del Bautismo y nos une más profundamente a la Iglesia esposa de Cristo y pueblo de Dios, y a su misión evangelizadora, en comunión plena con el Papa, los obispos y los párrocos, “*en un dialogo abierto y confiado de creatividad apostólica fecunda.*”

La comunión y la unión con Jesús es el camino para su logro: “*Permaneced en mí y yo en vosotros*” (Jean 15,5), con Jesús viviente y operante en **la realidad concreta de los hermanos** (art 5), sobre todo de los más pequeños (art.13), en la Palabra de Dios, en la Iglesia Cuerpo de Cristo, en las acciones litúrgicas, y de manera particular **en la comunión eucarística**. La espiritualidad eucarística significa que estoy incorporado en Cristo: vivo con él, en él, y con él, pero no solo con El, sino con los hermanos, porque si recibimos el mismo pan, nos volvemos la misma cosa, una fraternidad, puesto que Cristo es el Primogénito de una multitud de hermanos (Rm 8,19)

La Orden Seglar se articula en Fraternidad y es, por excelencia y definición, una Orden de hermanos y hermanas. La espiritualidad de comunión está subrayada desde el primer artículo: “*en reciproca comunión vital*” hasta el último artículo de la Regla “*como signo concreto de comunión y de corresponsabilidad*”. La Fraternidad está llamada a volverse en “escuela” de comunión (art 24), para aprender a vivir la espiritualidad de comunión y dar un testimonio **en el mundo** (art 13).

## ESPIRITUALIDAD MISIONARIA

Por eso, Dios ha inspirado a Francisco a aceptar de formar una **triple familia** que comprenda todos **los miembros del pueblo de Dios, hombres, mujeres, laicos, religiosos, sacerdotes**, para que personas, conformándose plenamente a Cristo *en cada estado de vida*, puedan portarle en el mundo entero, para **reparar la Iglesia** en todas sus partes. Su confirmación la encontramos en el primer artículo.

**Nuestra vocación-misión de discípulos de San Francisco es idéntica: juntos, llevar el Cristo al mundo hasta los rincones más ocultos gracias a nuestra secularidad.**

Los artículos del Capítulo II de la Regla (art 4 – art 19) son precisamente característicos, indican cómo vivir empujados por la dinámica del Evangelio, para volvernos Evangelio. Para empezar el artículo 4 indica el **vínculo a Jesús**, inspirador y centro de nuestra vida con Dios y los hombres, El, Palabra de vida. Para terminar, el artículo 19 nos enseña la finalidad de la vida en la tierra, vivida en Jesús, el Hijo: **la misión para el mundo** (la paz, la unidad) y la vida eterna (“el encuentro definitivo con el Padre”). Ser hijo e hija del Padre en el Hijo, y hermanos y hermanas en Jesús, en el amor de la Iglesia, **para la gloria de Dios y la salvación del mundo**.

¿De dónde sale nuestra misión al servicio de la Iglesia y del mundo? Del “ser”: “*La fidelidad a su propio carisma, franciscano y seglar, y el testimonio de una fraternidad sincera y abierta son el principal servicio a la Iglesia, que es comunidad de amor. Que los franciscanos seglares sean reconocidos en ella por su “ser” del cual deriva su misión.*” (CC GG art. 100.3)

## ESPIRITUALIDAD CONTEMPLATIVA

La Regla (art 8) nos exhorta imperativamente a hacer de la oración y la contemplación, el ánimo de nuestro ser y nuestro obrar, hasta darnos como modelo Jesús él mismo: como Jesús que ha sido el verdadero adorador del Padre ... “La contemplación del misterio de la presencia del Padre en nuestro propio corazón, en la naturaleza y en la historia de los hombres, les moverá a colaborar en este designio de amor en la que se cumple su plan salvífico, nos moverá a colaborar en este designio de amor del Padre” (CCGG art 123). ¡Es mucho!... y sin embargo la dimensión contemplativa está a menudo subestimada.

“*No sabéis que sois templo de Dios y que el espíritu de Dios habita en vosotros*” (1Cor 3,16). La contemplación es una verdadera unión a Dios que espera únicamente la disponibilidad incondicional

de su creatura que Él quiere de manera indecible: es el **encuentro del Amor Increado con el amor creado.**

## **ESPIRITUALIDAD MARIAL**

Queremos concluir con María. Ella, la Madre de Dios, la Virgen hecha Iglesia, hija del Padre, madre del Hijo, esposa del Espíritu Santo<sup>10</sup>, Protectora y Abogada de la Familia Franciscana, es el modelo perfecto de la escucha, de la fe incondicional, de la apertura al amor de Dios, ella que dio a luz al Amor increado.

El artículo 9 nos exhorta a darle testimonio de nuestro amor ardiente, con la imitación de su disponibilidad absoluta y por la efusión de una oración consciente y confiada.

**¡María santísima, dulce Madre, acompáñanos y ruega por nosotros!**

\*\*\*

Habría todavía tantas cosas que decir ...

Antes de terminar, demos las gracias a Dios por el don del Papa Francisco, primer papa en la historia a adoptar el nombre de Francisco; ¡nos enseña por su ser y su obrar, en palabras y en obras, lo que es la Espiritualidad franciscana! Esto es también un signo de los tiempos.<sup>11</sup>

Para profundizar la Espiritualidad de la Regla, podemos leer de nuevo:

[http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/fr/speeches/2002/november/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_20021122\\_francescani-secolari.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/fr/speeches/2002/november/documents/hf_jp-ii_spe_20021122_francescani-secolari.html) el discurso del Papa Juan-Pablo II el 22 de noviembre 2002.

Y recordemos: la Regla es más hermosa que los comentarios que le conciernan, así que estudiémosla ella misma.

Roma, 24 de marzo 2019  
Michèle Altmeyer, OFS

---

<sup>10</sup> Antífona en el Oficio de la Pasión del Señor

<sup>11</sup> "(...)Recuerdo que dije entonces, al inaugurar el congreso: *"Debemos orar mucho para obtener un Francisco de nuestros tiempos. Quizá no sólo uno, sino muchos. Vivimos en una época en la que el concilio Vaticano II nos ha revelado ampliamente la dimensión del pueblo de Dios. Por tanto, en nuestros tiempos democráticos, tal vez sea necesario que san Francisco llegue a ser el modelo de todos nosotros"*. (Papa Juan-Pablo II a los hermanos "Bernardins" 11 02 2003 [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/fr/speeches/2003/february/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_20030211\\_fрати-bernardini.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/fr/speeches/2003/february/documents/hf_jp-ii_spe_20030211_fрати-bernardini.html))